Ministerio de Hacienda

570

D E C R E T O N° 11163

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO MARTINEZ.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 1002

Visto el expediente del Señor ALEJANDRO MARTÍNEZ sobre compra de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase al Señor ALEJANDRO MARTÍNEZ, a título de ocupante agricultor, el terreno situado en el paraje llamado "Manzana 9a" del partido de Yegros, el cual mide 11 hectáreas 9992 metros cuadrados, según el informe de la mensura practicada al efecto por el Señor Estanislao Boicetta y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros, en fecha 24 de Setiembre de 1917.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.